



N.º 9/2012  
24 de abril de  
2012/30 de abril de  
2012

# BUPO



Secretaría General

- **Resolución Rectoral de 20 de marzo de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se dispone el cese como Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, Vicedecana Primera de la Facultad de Derecho, de la Profra. Dra. Dña. Leonor Aguilar Ruiz.**

**Resolución Rectoral de 20 de marzo de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se dispone el cese como Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, Vicedecana Primera de la Facultad de Derecho, de la Profra. Dra. Dña. Leonor Aguilar Ruiz.**

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y con el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** disponer el cese de la **Profra. Dra. Dña. Leonor Aguilar Ruiz**, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, como **Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, Vicedecana Primera de la Facultad de Derecho** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Los efectos económicos y administrativos del cese serán de la fecha de la presente Resolución Rectoral.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez